

Quilmes, 7 de octubre de 2013

VISTO: las Resoluciones (CS) N° 0269/11y (CS) N° 555/11, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (CS) N° 0269/11 se reconoce las áreas del Departamento de Ciencia Tecnología.

Que por Resolución (CS) N° 555/11 se aprobó las funciones del Coordinador de área.

Que dando cumplimiento a lo normado en el art. 7° de la Resolución CS N° 555/11 "El Consejo Departamental designará a los coordinadores de área, de una terna propuesta por los miembros del área.

Que los docentes del Área Tecnología Naval proponen para la designación de coordinador, del Lic. Orlando de La Osa.

Que el Lic. Orlando de La Osa cumple con los requisitos establecidos en Resolución (CS) N° 555/11, para desempeñar el cargo mencionado.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Posgrado y Extensión del Consejo Departamental, ha emitido despacho favorable.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar por el período de un año, a partir de la vigencia de la presente resolución, al Lic. Orlando de La Osa (DNI18.866.620) como Coordinador del Área Tecnología Naval del Departamento de Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CYT N°: 157/13

FIRMADA POR: Dra. María Alejandra Zinni Directora del Dpto. Ciencia y Tecnología